

EDICTO

Nº Edicto: 7463

Carátula: ORELLANA MANSILLA DIEGO ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0468-C2021

1ª Ins.:5356/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6002

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste – sito en Sarmiento N° 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos caratulados "ORELLANA MANSILLA DIEGO ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" EXPTE.: 5356/2021.- Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.- San Antonio Oeste, 26 de junio de 2021.-